

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTES
GUANEÑITATRANS S.A.

En el cantón Quano, a los quince días del mes de abril del año dos mil dieciséis, a las diecinueve horas con diez minutos, en la sede social de la COMPAÑIA TRANSPORTES GUANEÑITATRANS S.A., ubicada en las calles García Moreno y López de Galarza, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y artículo vigésimo cuarto del estatuto social, se instalan en Junta General de Accionistas de la referida compañía, los señores accionistas, para conocer, tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum;
2. Instalación de la sesión;
3. Lectura y aprobación del acta anterior;
4. Informe presentado por el Gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2015;
5. Informe presentado por el Presidente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2015;
6. Informe presentado por el Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2015;
7. Balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015; y
8. Lectura y aprobación del acta.

Con la conformidad de los asistentes, preside esta Junta General de Accionistas, el señor Presidente de la compañía, señor Joel Quinteros y el señor Gerente Segundo Montero quien actúa como secretario. El señor Presidente manifiesta que esta junta está siendo grabada para dar cumplimiento al artículo 36 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta, expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

1. CONSTATAción DEL QUORUM.

El señor Presidente de la Junta dispone que se constate el quórum, ante lo cual el señor secretario certifica que se encuentra presente más del 50% del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quórum legal y estatutario.

2. INSTALACION DE LA SECIÓN.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta y el orden del día señalado, el señor Presidente de la Junta declara legalmente instalada la referida Junta y dispone que se trate el siguiente punto.

3. INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

Interviene el gerente general señor Segundo Montero, y da la bienvenida a sus compañeros, realiza la exposición de los informes de actividades del periodo 2015, manifiesta que hemos trabajado de manera integrada lo cual ha permitido formalizarnos aún más para el servicio eficiente y de calidad que estamos brindando, por lo cual reconoce el trabajo de cada uno de los miembros que forman esta prestigiosa compañía por lo que agradece la colaboración decidida de todos los compañeros. Al efecto, da lectura a su informe, el cual contiene la información detallada de su gestión, el mismo que pasa a formar parte del expediente.

Interviene el accionista señor Klever Rodríguez y mociona que el informe sea aprobado, la moción es apoyada por los accionistas. El señor Presidente somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado:

Se deja constancia que no se consigna el voto del señor Marco Montero, por corresponder la resolución a sus actos de administración.

RESOLUCIÓN: La Junta General de Accionistas de la COMPAÑIA TRANSPORTES GUANEÑITATRANS S.A., con el voto favorable, resuelve: (i) Aprobar el informe presentado por el Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2015, los mismos que se adjuntan al expediente (ANEXO 3)

Inmediatamente, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el sexto punto del orden del día:

6. BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

Interviene el señor gerente general manifiesta que se encuentra a disposición de los accionistas los estados financieros correspondientes al ejercicio 2015, el estado de pérdidas y ganancias y el balance general con sus documentos de respaldo correspondiente al ejercicio económico 2015, en que se evidencia que en el ejercicio económico 2015 se encuentra contabilizado el capital de la compañía y que actualmente el dinero se encuentra en el Banco además se encuentran reflejados los valores de la reserva legal y las utilidades acumuladas correspondiente a ejercicios anteriores; además se contabilizaron los gastos efectuados en el transcurso del ejercicio terminado los cuales se cubrieron con aportaciones de los accionistas cabe recalcar que en el ejercicio económico no se obtuvo rentabilidad alguna por lo que el patrimonio no ha variado en comparación con el año anterior. Los accionistas asistentes realizan varias preguntas. Luego de las deliberaciones pertinentes, el accionista señor Jorge Luis Guevara mociona que los balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015 sean aprobados, la moción es apoyada por los asistentes. El señor Presidente somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado:

Se deja constancia que no se consigna el voto de los señores Joel Quinteros, Segundo Montero y Marco Montero por corresponder a las resoluciones y a sus actos de administración.

RESOLUCIÓN: La Junta General de Accionistas de la COMPAÑIA TRANSPORTES GUANEÑITATRANS S.A., con el voto favorable, resuelve: (i) Aprobar los balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015, los mismos que se adjuntan al expediente (ANEXO 4)

Inmediatamente, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el quinto punto del orden del día:

7.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

Sin tener otro asunto que tratar, el señor Presidente de la Junta dispone un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, siendo las veinte horas con cuarenta y

Interviene el accionista señor accionista Abelino Moroch y mociona que el informe presentado por el gerente general sea aprobado, la moción es apoyada por el señor Víctor Tierra. El señor Presidente somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado:

Se deja constancia que no se consigna el voto del señor Segundo Montero, por corresponder la resolución a sus actos de administración.

RESOLUCIÓN: La Junta General de Accionistas de la COMPAÑIA TRANSPORTES GUANEÑITATRANS S.A., resuelve: (i) Aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2015, los mismos que se adjuntan al expediente (ANEXO 1)

Inmediatamente, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el siguiente punto del orden del día:

4. INFORME PRESENTADO POR EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

El Presidente de la compañía, señor Joel Quinteros agradece a los presentes por su asistencia, y manifiesta que se ha puesto a consideración de los accionistas el informe de presidencia del periodo 2015. A continuación, solicita que por secretaría se de lectura a su informe presentado, el cual contiene la información detallada de su gestión, dicho informe pasa a formar parte del expediente.

Luego de la exposición indicada y de la lectura al informe presentado por el señor Presidente, el accionista señor Hugo Tierra interviene para elevar a moción para que se apruebe el informe presentado. La moción es apoyada por los accionistas, se somete a votación y la Junta por unanimidad resuelve:

Se deja constancia que no se consigna el voto del Presidente señor Joel Quinteros, por corresponder la resolución a sus actos de administración.

RESOLUCIÓN: La Junta General de Accionistas de la COMPAÑIA TRANSPORTES GUANEÑITATRANS S.A., por unanimidad resuelve: (i) Dar por conocido y aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico 2015, presentado por el señor Presidente, el mismo que se adjunta al expediente (ANEXO 02)

Inmediatamente, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el quinto punto del orden del día:

5. INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

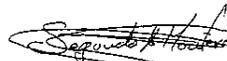
Interviene el señor gerente general de la compañía y manifiesta que se ha puesto a consideración de los accionistas, el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico comprendido 2015, y da lectura al informe presentado, el cual contiene la información detallada de su gestión. Una vez que se ha dado lectura al informe referido, el Presidente solicita que se adjunten como documentos habilitantes.

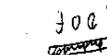
y dispone que por secretaría se de lectura al acta. Leída el acta, la accionista señora Montero Mónica mociona que se apruebe el acta. La moción es apoyada por unanimidad. El señor Presidente somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado.

RESOLUCIÓN: La Junta General de Accionistas de la COMPAÑIA TRANSPORTES GUANEÑITATRANS S.A., con el voto favorable, resuelve:

Aprobar el texto de la presente acta y ratificar su contenido en su integridad, que corresponde a la Junta General de Accionistas de la COMPAÑIA TRANSPORTES GUANEÑITATRANS S.A.

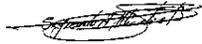
El señor Presidente agradece a los accionistas por su asistencia y declara concluida la presente Junta General de Accionistas de la COMPAÑIA TRANSPORTES GUANEÑITATRANS S.A., a las veinte y uno horas con veinte y cuatro minutos. Para constancia, suscriben la presente acta, el presidente, secretario y accionistas de la presente Junta General de Accionistas, que certifican, en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba señalados.


Sr. Amador Montero
GERENTE


Sr. Joel Quinteros
PRESIDENTE

GUANEÑITATRANS S.A
Estado De Resultados
 Año No. 2015 Período: 1 - 1

4 - INGRESOS		207,20
4.1 - INGRESOS APORTES SOCIOS	206,99	
4.2 - OTROS INGRESOS	0,21	
5 - COSTOS Y GASTOS		207,20
5.2 - GASTOS OPERACIONALES		207,20
5.2.15 - IVA QUE SE LE CARGA AL GASTO	14,40	
5.2.4 - HONORARIOS PROFESIONALES	120,00	
5.2.9 - SEGUROS Y REASEGUROS	72,80	
RESULTADOS		



Sr. Segundo Montero
GERENTE



Lic. Marlene Vizuete
CONTADOR

GUANEÑITATRANS S.A
Balance General
 Año No. 2015 Período: 1 - 1

1 - ACTIVO		995,00
1.1 - ACTIVO CORRIENTE		995,00
1.1.1 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		987,81
1.1.1.01 - CAJA	550,08	
1.1.1.02 - BANCO DE GUAYAQUIL	437,73	
1.1.5 - CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO		7,19
1.1.5.02 - ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA	7,19	
3 - PATRIMONIO		995,00
3.1 - CAPITAL SUSCRITO	800,00	
3.3 - RESERVA LEGAL	19,50	
3.4 - UTILIDADES ACUMULADAS DE AÑOS ANTERIORES	175,50	
PASIVO + PATRIMONIO		
		995,00

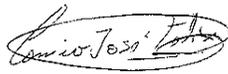
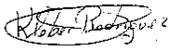
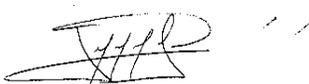


Sr. Segundo Montero
GERENTE



Lic. Marlene Vizuete
CONTADOR

NÓMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "GUANEÑITA TRANS. S.A."

IVÁN ARMAS		JOSÉ CAMINO	
HUGO TIERRA		KLEBER RODRÍGUEZ	
JOSÉ LUIS MOROCHO		WALTER HEREDIA	
ABELINO MOROCHO		MARCO HIDALGO	
WILSON GUEVARA		JENNY CABRERA	
JOEL QUINTERO	Joel 	MÓNICA MONTERO	
JORGE GUEVARA			
IVÁN TIERRA			
AMADOR MONTERO			
MARCO MONTERO	